



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CUDAP: EXP-UNC:0048416/2015

CÓRDOBA, 02 OCT 2015

VISTO:

El expediente N° EXP-UNC: 48416/2015, por el que el Sr. Marcelo MARTINEZ MAZZEI solicita se la excuse como miembro del Comité Evaluador del Departamento FÍSICA, y;

CONSIDERANDO:

Lo establecido por el artículo 9° de la ORD. N° 06/08, en relación a la constitución de los Comités Evaluadores,

Que las Resoluciones N° 143-HCD-15 y 389-HCS-15 por las que se conforma el respectivo Comité Evaluador, prevén suplentes habilitados a tal fin,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES RESUELVE:

Art.1°).- Aceptar la excusación solicitada por el Sr. Marcelo MARTINEZ MAZZEI y en consecuencia designar al Suplente habilitado a tal fin, Sr. Santiago CALVO, para actuar como Miembro Titular del Comité Evaluador Área FÍSICA GENERAL, del Departamento FÍSICA.

Art.2°).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, a la Oficina de Concursos y Archívese.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Firma manuscrita]
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1503
AG

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA	REVISADO
	<i>[Firma]</i>
OF. DE CONCURSOS	